

El patrimonio artístico burgalés y la memoria histórica; su instrumentación

Lena Saladina Iglesias Rouco

Correo electrónico: liglesia@ubu.es

Institución: Universidad de Burgos

Mesa: Memoria del pasado

Burgos y su región destacan en Castilla y León por la cantidad de conjuntos declarados Bienes de Interés Cultural. Esta situación ha sido objeto de sucesivas comunicaciones que, en congresos precedentes, se han dedicado a establecer el proceso seguido en la cristalización de tan extenso patrimonio, las características de las actuaciones de conservación generadas en torno al mismo e, incluso, su papel como elemento de dinamización regional. Tales aportaciones han creado una línea de investigación donde se insertan los recientes estudios que algunos investigadores vienen abordando, ya bien desde la consideración del legado artístico a través de las nuevas artes o mediante su articulación en las redes del turismo y ocio cultural.

En ese marco se sitúa, también, esta comunicación cuyo objeto es establecer las relaciones entre la definición de un determinado legado artístico y la consolidación progresiva de una memoria histórica con características peculiares. O dicho de otro modo, se trata de avanzar en el conocimiento de la "ilación" que ha trabado el reconocimiento de determinadas obras y la génesis de una particular comprensión de nuestro pasado. Y, desde esta perspectiva, la de "componer el sentido de una tradición" en palabras de George Kubler, y considerando, con Sigfried Kracauer, que "los hechos de cada ámbito concreto se siguen unos a otros según una especie de lógica inmanente", dos son los rasgos que parecen asumir la categoría de vectores fundamentales en el proceso seguido en Burgos por "patrimonio artístico-memoria histórica". Uno se refiere a la recreación del pasado bajo el impulso de figuras excepcionales. El otro, a la absorción por parte de la Iglesia del protagonismo colectivo.

En torno a los héroes

Ya en el siglo XVI encontramos claramente expresada una actitud que se proyectará de forma continua hasta nuestros días: la exaltación de unos orígenes ligados a determinadas personajes que, naturales de las tierras burgalesas, se destacaron "para eterna gloria suya" en el desarrollo castellano con gestas exaltadas por la épica y crónicas bajomedievales. Así, frente a cuanto se pudiera cuestionar respecto a la existencia o biografía de algunos de ellos y sobre las actuaciones que se les atribuían, las creaciones artísticas pasarán a dar carta de legitimidad a gran parte de lo que se había entretejido para refrendar la imagen del "nacimiento de Castilla" y de una "Castilla triunfante". Sirva como ejemplo la magnífica Puerta de Santa María que, abierta en las murallas burgalesas, fue concebida a modo de gran retablo renacentista con la figura del Emperador Carlos V, en el centro, acompañado por quienes se pretendía que, en la Edad Media, habían liberado "a su pueblo de la esclavitud" y cimentaron "la fama y onrra" del núcleo que asumirá la categoría de Caput Castellae.

Este reconocimiento siguió alentándose desde las instancias oficiales en los siglos siguientes. De esa forma, pese a disponer de importantes restos de la Antigüedad, será el Medioevo y los personajes más destacados en la Reconquista los que absorban la atención prioritaria estableciendo una transferencia entre el papel de los protagonistas del nacimiento del condado de Castilla y las figuras de los reyes que, sucediéndoles, lo habían consolidado y engrandecido como reino a lo largo de los siglos. Esa misma visión se subraya, ya a fines del siglo XVIII, cuando Carlos III dona las representaciones de Fernán González y de notables mandatarios ligados a la historia de Burgos para presidir el nuevo Paseo del Espolón. A la vez, se lleva a cabo la efigie del propio monarca que, situada en la Plaza Mayor mirando hacia las estatuas del Paseo, reafirma esa continuidad de "serviçio y onrra". Pocos años más tarde, durante la ocupación francesa, serán

las autoridades extranjeras al frente de la ciudad las que, tratando de hacerse con el favor de la ciudadanía, trasladan los restos del Cid desde el Monasterio de Cardeña y los colocan en un monumental catafalco construido en posición inmediata a las imágenes donadas. De esta forma, bajo la pretensión de situar al héroe "vajo la salvaguardia pública", subrayan el carácter del nuevo espacio inmediato al Arlanzón como evocador testimonio de la "honra pasada y presente".

Pero el siglo que entonces comenzaba iba a destacarse por una abierta ruptura con cuanto le había precedido. De ello habla elocuentemente el abandono que padecerán el castillo burgalés, los barrios más antiguos y los monumentos levantados a los héroes. No obstante, después de producirse la Restauración, comienzan a oírse ardorosas defensas respecto a los elementos que evocaban los nobles orígenes. El propio Alfonso XII se granjeará el fervor popular gestionando la recuperación de algunos de los huesos de El Cid y su sucesor preside el traslado de los restos cidianos para que, quien encarnaba "tantas glorias patrias", descansara bajo el monumental cimborrio catedralicio.

La exaltación de este personaje épico entrará en un nuevo periodo de esplendor cuando Burgos se convierte en la "Capital de la Cruzada" durante la guerra civil. A su conclusión, pasa a ser reconocida bajo el título de "cuna de caudillos y relicario de la Patria". En relación con ello, el "Jefe de Estado y Generalísimo de los ejércitos" apoya la empresa de colocar una monumental estatua del "Cid Campeador" que, blandiendo su espada, va a presidir la Plaza de San Pablo en expresiva referencia a las epopeyas pretéritas y a la victoria recientemente alcanzada que alentará, también, la realización de diversos monumentos a los "nuevos héroes" de la contienda civil. Esa misma identificación entre pasado y presente afecta a las fortalezas medievales que, en 1949, son objeto de un decreto genérico colocando a Burgos a la cabeza de las provincias castellanas respecto a este tipo de bienes patrimoniales. Y, si bien resultan escasas las actuaciones de rehabilitación llevadas a cabo en sus vetustas fábricas, las siluetas de los ruinosos torreones y abandonados castillos siguen ejerciendo un papel decisivo en la definición del imaginario burgalés.

La omnipresencia de la Iglesia

En estrecha relación con cuanto la sociedad civil fue perfilando en torno a la exaltación de sus orígenes medievales, las autoridades diocesanas de nuestra región han desarrollado una muy interesante "política del monumento" que, desde finales del siglo XIX, se dirige a obtener el más amplio reconocimiento sobre su pretendido protagonismo en materia de patrimonio cultural. Es decir, a partir del momento en que el nacimiento de la sociedad contemporánea separó la confesionalidad religiosa de la esfera del poder público, las obras de arte, bajo la consideración de "glorias de la patria", van a utilizarse como el más expresivo aval del "buen hacer" de la Iglesia a favor del común desarrollo a lo largo de los siglos. Mediante este procedimiento, se ha producido una "apropiación de la memoria histórica" invirtiéndose los términos de su génesis hasta el punto de que los muy diversos miembros de la colectividad, impulsores y agentes por excelencia de cuantos bienes hemos recibido, parecen desempeñar un papel subsidiario y hallarse sujetos, fundamentalmente, al patrocinio religioso.

Tal instrumentación, convirtiendo el fin en origen de un renovado protagonismo, arranca de los decretos de exclaustración y desamortización dictados, primero, por las autoridades francesas y ampliamente desarrollados, ya, durante el reinado de Isabel II. Es entonces cuando, al desaparecer muchos de los monasterios creados por los condes y reyes castellanos para su residencia temporal y eterna, se plantea la necesidad de proteger sus magníficos sepulcros y rica dotación de piezas como valiosas aportaciones de carácter histórico y artístico. En esa situación el arzobispado burgalés, invocando las necesidades religiosas de una parte de la ciudadanía, pasa a solicitar algunas de las mejores iglesias de los conventos exclaustrados con el fin de que ejerzan como parroquias y reclama muchos de sus piezas singulares en calidad de objetos para el culto público o como receptores de la devoción popular.

Tan inteligente actuación en orden a los bienes monacales llevada a cabo por parte de los representantes de la Diócesis convierte a ésta en heredera del prestigio que, hasta entonces, gozaban las órdenes religiosas. Y, frente a la ruina que se fue apoderando de los claustros vacíos, la conservación de sus respectivos templos como centros parroquiales actúa a modo de expresiva muestra del papel que la religión seguía ejerciendo en materia de cultura y arte "al servicio de la noble tierra de España". Este fue el caso de las iglesias de los monasterios de San Juan de Ortega, San Salvador de Oña, Santo Domingo de Silos, etc. Tal articulación del "pasado en el presente" halla su plena consagración a partir de 1885 cuando la Catedral es declarada monumento histórico-artístico y el arquitecto encargado de su conservación, D. Vicente Lampérez, expone el deseo de convertirla en "museo de todas las artes". Ese propósito, pese a que implica una reconversión funcional de carácter laicista, halla el más decidido apoyo de las autoridades eclesiásticas. El propio arzobispo abandona su residencia unida a la fábrica metropolitana desde los orígenes y, ya en 1921 al conmemorarse el VII Centenario del inicio de las obras del edificio gótico, lo proclama como "la bandera. la enseña de España".

Esta exaltación nacionalista de marcado centralismo cobra renovada actualidad al producirse la rebelión armada y situarse en la capital castellana el Estado Mayor de los insurrectos. En tal situación, la silueta de la catedral pasa a identificar los nuevos billetes y sellos emitidos desde la que se proclama como "corazón de la nueva España" y cada avance con las armas es celebrado en el ámbito metropolitano bajo la presidencia de las máximas autoridades eclesiásticas y militares. Por su parte, las fotografías obtenidas de estos eventos se utilizan como eficaz medio de propaganda consolidándose la imagen de un "consorcio" triunfalista entre poder, religión y arte que seguirá vigente en los decenios posteriores al final de la contienda. En efecto; es, entonces, cuando alcanza una nueva dimensión a través del reconocimiento sectorializado de determinados conjuntos religiosos como bienes patrimoniales. Así, ya en 1962, el Camino de Santiago asume la consideración histórica de "gran vía de nuestra religiosidad presente y pretérita". Y a esta declaración van a sucederle otras muchas que afectan a muy diversas iglesias y ermitas cuyas valiosas fábricas, levantadas en el extenso marco regional, superarán el centenario y adquieren, por lo tanto, un enorme peso dentro del legado cultural.

Ha de destacarse, además, que muchos de los edificios afectados por tales medidas fueron construidos en época medieval y presiden las localidades que desempeñaron un importante papel en la consolidación del reino castellano. En consecuencia, el impacto visual de sus recias fábricas se une al de los elementos defensivos que coronan las alturas de sus contornos y actúa como irrefragable alegato en pro de un compartido protagonismo histórico. Pero, a diferencia de la solitaria vigía que ejercen los torreones y fortalezas desde sus aisladas posiciones, los conjuntos religiosos se hallan inmersos en el tejido de los núcleos y sus fábricas, renovadas a través de cuidadas acciones restauradoras, siguen acogiendo algunas de las tradicionales funciones culturales a la vez que son admiradas por un continuado flujo de visitantes atraído por su categoría patrimonial. Más aún, algunos de los preciados objetos muebles que en ellas se custodian suelen ser mostrados en exposiciones de arte sacro promovidas por las autoridades eclesiásticas con el apoyo de los organismos públicos. De esta forma tales bienes custodiados por la Iglesia siguen polarizando la atención de una sociedad laica ajena, en gran parte, a las creencias que alentaron su creación. Y, con ello, parece consolidarse una nueva vía para que el pasado forme parte del futuro.